



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

RESOLUCIÓN N° **3785** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2797116).-

PARANÁ; **14 SEP 2023**

VISTO:

La Resolución N° 1000/13 C.G.E. que aprueba el Reglamento de Concursos de ingreso, reingreso, pase y traslado de cargos iniciales, horas cátedras y/o cargos de ascenso de los docentes del sistema educativo provincial; y

CONSIDERANDO

Que tomando dicha norma, se requiere convocar a Concurso Extraordinario de Ingreso, reingreso, pase y traslado teniendo en cuenta el Acuerdo Paritario, Resolución Ministerial N° 783/12 M.T. y modificatorias, efectivizada a través de la Resolución N° 1000/13 C.G.E., para la cobertura de cargos de ingreso para los maestros de Escuelas Primarias de Jóvenes y Adultos, Maestros de Escuelas Primarias en contexto de Privación de Libertad y Maestros de Centros Educativos de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos;

Que el 04 de agosto de 2017 se homologó la modificación de los Títulos I, II y III de la Resolución Ministerial N° 783/12 M.T. (efectivizada por la Resolución N° 1000/13 CGE) en Acuerdo Paritario;

Que el Ingreso, Reingreso, Pase y Traslado de cargos Iniciales y Ascenso hasta Director de 4ª Categoría, del escalafón de los Establecimientos Educativos dependientes del Consejo General de Educación, se efectuará mediante Concurso de Antecedentes;

Que es necesario establecer un concurso extraordinario de ingreso para las y los docentes de Escuelas Primarias de Jóvenes y Adultos, Maestros de Escuelas primarias en contexto de Privación de Libertad y Maestros de Centros Educativos de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos de la Dirección de Jóvenes y Adultos, que no pudieron acceder al concurso establecido por Resolución N° 4425/18 CGE y N° 4718/18 CGE; y los que habiendo accedido a un cargo en el concurso N° 188/22 CGE quieren realizar pase o traslado, garantizando de esta manera su derecho a mejorar condiciones laborales;

Que es un acto de justicia, posibilitar a los docentes que tengan la oportunidad de reubicarse según sus intereses o necesidades, ajustándose a lo establecido en la norma concursal;

Que es necesario garantizar la cobertura de cargos mencionados, mediante concurso que contemple la evaluación de título y antecedentes valorados para su desempeño profesional, teniendo en cuenta las funciones específicas inherentes al rol;

Que el Artículo 3° de la Resolución N° 1000/13 CGE, expresa: *“El Jurado de Concursos es el Órgano de interpretación y de aplicación de la legislación referida a Concursos. Todos los casos de dudas y/o no previstas en esta reglamentación serán dictaminadas por Jurado de Concursos y resueltas por el Consejo General de Educación”;* ////



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

3785

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2797116).-

////

Que la Ley de Concursos N° 9595 establece en su Artículo 25° inciso b) que “por Resolución del Consejo General de Educación se dará a conocer la nómina de cargos vacantes...”;

Que han tomado intervención de competencia la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, la Dirección de Recursos Humanos y Jurado de Concursos del Consejo General de Educación, elaborando los informes de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Consejo General de Educación interesa el dictado de la presente norma legal.

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar al Concurso extraordinario de ingreso, reingreso, pase y traslado de los cargos de Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos, Maestro de Escuela Primaria en Contexto de Privación de Libertad y Maestro de Centro Educativo de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos, de la Dirección de Jóvenes y Adultos, a realizarse en el Salón de actos “General San Martín” del Consejo General de Educación, el día 26 de Septiembre a las 08:30 hs.-

ARTÍCULO 2°.- Determinar que el concurso extraordinario de ingreso, reingreso, pase y traslado a los cargos de de Escuelas Primarias de Jóvenes y Adultos, Maestros de Escuelas Primarias en Contexto de Privación de Libertad y Maestros de Centros Educativos de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos de la Dirección de Jóvenes y Adultos se sustanciará de acuerdo al listado definitivo vigente para el cargo, emitido por Jurado de Concursos.-

ARTÍCULO 3°.- Dejar aclarado que podrán participar del concurso de ingreso, reingreso, pase y traslado todos aquellos aspirantes que se encuentren en el listado, citado en el Artículo 2° de la presente norma, incluso aquellos que hayan accedido a la titularidad en el concurso N° 188/22 convocado por Resolución N° 4425/18 CGE y su ampliatoria Resolución 4718/18 CGE.

ARTÍCULO 4°.- Aprobar el Anexo “Vacantes de cargos de Escuelas Primarias de Jóvenes y Adultos, Maestros de Escuelas Primarias en Contexto de Privación de Libertad y Maestros de Centros Educativos de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos, de la Dirección de Jóvenes y Adultos” que forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 5°.- Establecer excepcionalmente una matrícula mínima de 7 (siete) estudiantes por cargo para proceder a la cobertura del mismo.-

ARTÍCULO 6°.- Determinar que el/la aspirante que acceda a la titularidad, reingreso, pase o traslado deberá hacer toma de posesión efectiva en el cargo adjudicado, en el inicio del Ciclo Lectivo 2024.-

////



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

3785

RESOLUCIÓN N° _____ C.G.E.
Expte. Grabado N° (2797116).-

////

ARTÍCULO 7º.- Registrar, comunicar y remitir copia autenticada a Presidencia, Vocalía, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática y Sistemas, Dirección de Asuntos Jurídicos, Direcciones Departamentales de Educación, AGMER, UDA y remitir las actuaciones a Jurado de Concursos a sus efectos.-

/Pmt


Prof. HUBERTO JAVIER JOSÉ
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


SUSANA ROGNO
Vocal representante de los y los
Trabajadores de la Educación
en el CGE - AGMER


Prof. EXEQUIEL CORONOFFO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Martín C. MÜLLER
Presidente
Consejo General de Educación
Entre Ríos



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

3785

RESOLUCIÓN N° 3785 C.G.E.
Expte. Grabado N° (2797116).-

ANEXO

CONCURSO EXTRAORDINARIO

VACANTES DE CARGOS MAESTRO ESCUELA PRIMARIA DE JÓVENES Y ADULTOS, MAESTRO ESCUELA PRIMARIA EN CONTEXTO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD Y MAESTRO DE CENTRO EDUCATIVO EDUCACIÓN PRIMARIA DE JÓVENES Y ADULTOS.

DEPARTAMENTO CONCORDIA:

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 35 “Atte. Brown” – CUE: 3001863 - Laprida y de los Viñedos, Concordia – Jornada Simple – 2° Categoría.

Un (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación GUERRERO, Marisa Elena - DNI N°18.099.682 - Resol. N° 2984/19 CJPER. - Plaza: 125876

Centro Comunitario N° 8 - CUE: 3001083 - Cabo 1° Gonzalez y Eva Perón - Concordia

Un (1) cargo Maestro Centro Educativo Educación Primaria de Jóvenes Y Adultos vacante por fallecimiento GALLINGER, Gabriela Elizabeth - DNI N° 23.433.264 - Plaza 627826

DEPARTAMENTO DIAMANTE:

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 41 “Pedro Goyena” – CUE: 3000493 – Etchevehere, Diamante – 2° Categoría.

Un (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación BENAY, Ana Lía – DNI N° 17.552.174 - Resolución Nro. 4293/18 CJPPER- Plaza 11726 -

Un (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación SUÁREZ, María de las Mercedes – DNI N° 20.776.794 - Resolución Nro. 7367/19 CJPPER- Plaza 11736 -

DEPARTAMENTO FEDERACIÓN:

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 43 “Ciudad de San Juan” – CUE: 3000259 – Sarmiento N° 2330 – Chajarí – 2° Categoría.

Un (1) cargo Maestro Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación LORENZATTO, Mónica Yolanda – DNI N° 17.756.337- Resolución N° 1435/18 CJPER - Plaza 6176.

Un (1) cargo Maestro Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación TISOCCO, Lourdes Mirta - DNI N° 21.667.748 - Plaza: 187431

Centro Educativo N° 360 – CUE: 3003112/11 – Chajarí – Jornada Simple - S/C

UN (1) cargo Maestro de Centro Educativo Educación Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación COOKE, Rosa Beatriz – DNI N° 12.478.200 - Resolución N° 3219/16 CJPER - Plaza 791315.



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

3785

RESOLUCIÓN N° _____ C.G.E.
Expte. Grabado N° (2797116).-

Centro Educativo N° 68 – CUE: 3003112/01 – Chajarí – Jornada Simple - S/C

UN (1) cargo Maestro de Centro Educativo Educación Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación GALVEZ, Teresa – DNI N° 16.799.151 - Resolución N° 001488 CJPER - Plaza 268174.

DEPARTAMENTO FEDERAL:

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 8 “Eva Duarte” – CUE: 3003456 - Ruta N° 5, Federal -

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria en Contexto de Privación de Libertad creado por Decreto N° 2875/16 GOB y destinado por Resol. N° 5534/17 C.G.E - Plaza 753270.

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria en Contexto de Privación de Libertad vacante por Reconversión DEC. 2162/22 M.G.J - Plaza 772860.

FELICIANO:

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 19 “Supremo Entrerriano” - CUE: 3001295 - San José de Feliciano - 2° Cat.

Un (1) cargo Maestro Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por pase FLORENTIN, Julia Amelia - DNI N° 16.957.833 - Plaza 57993

Un (1) cargo Maestro Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por pase FRANQUINI, Angélica Elizabet - DNI N° 24.387.407 - Plaza 539257

DEPARTAMENTO GUALEGUAY:

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 38 “Cristóbal Colón” - CUE: 3002021 - Remedios Escalada de San Martín 163, Gualeguay - 2 Cat.

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación ACOSTA, Ester Cristina - DNI N° 12.698.039 - Plaza 139556.

Centro Educativo N° 319 - CUE: 3003115/05 - Gualeguay

UN (1) cargo Maestro de Centro Educativo Educación Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación GONZALEZ, María Asunción - DNI N° 17.117.263 - Plaza 181957

DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ:

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 5 “Pbro. Luis N. Palma” – CUE: 3000600 – Rivadavia 962, Gualeguaychú – 2° Categoría.

Un (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación VIDELA, Silvia – DNI N° 6.135.933 - Plaza 784699-



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

RESOLUCIÓN N° **3785** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2797116).-

DEPARTAMENTO LA PAZ:

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 4 “Alejandro Carbo” - CUE: 3001536 - Brown y Urquiza, La Paz.

Un (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por jubilación GALEANO, Santa Teresa - DNI N° 17.711.789 - Plaza 86274

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N°73 “Patricias Argentinas” - CUE: 3000539 - General Paz, Bovril - La Paz.

Un (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación LIEGL, Marta Ofelia - DNI N° 14.512.138 - Plaza 14092

Un (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación PORTILLO, Julián Alberto - DNI N° 16.435.492 - Plaza 14100

Centro Educativo N° 341 - CUE: 3001534/06 - La Paz - S/C

Un (1) cargo Maestro de Centro Educativo Educación Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por traslado interjurisdiccional JURE, Mariela - DNI N° 25.126.247 - Resol. N° 2953/19 CGE. - Plaza 268344.

Centro Educativo N° 348 - CUE: 3001534/10 - La Paz - S/C

Un (1) cargo Maestro de Centro Educativo Educación Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por jubilación AKERMAN, Sandra Maria - DNI N° 21.529.115 - Plaza 268376

DEPARTAMENTO NOGOYÁ

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 29 “Leopoldo Herrera” - CUE: 3000104 - Nogoyá - 2° Cat.

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación Ordinaria Especial MITRIANI , Norma Angela - DNI N° 16.467.036 - Resol. N° 6088/22 CJPER - Plaza 479108.

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 65 “Asunción del Paraguay” - CUE:3001189

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria Jóvenes y Adultos vacante por pase LIBERT, Adrián Danilo - DNI N° 29.061.587 - Plaza 47222

DEPARTAMENTO PARANÁ:

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 14 “William Morris” – CUE: 3001557– 9 de Julio 419 – Paraná – 1° Categoría.

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación SCHAFFER, Gladys Magdalena - DNI N° 12.251.351- Plaza 89282



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (2797116).-

3785

C.G.E.

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 26 “Victoriano Montes” – CUE: 3001038– Montes Caseros 315 – Paraná – 1° Categoría.

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación BUTUZ, Lucía – DNI N° 14.094.418 - Plaza 25389.

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria Jóvenes y Adultos vacante por renuncia YASSE, María Laura - DNI N° 22.794.143- Plaza 25381.

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 141 “Ramón S. Otero” – CUE: 3001916 – Av. Ramírez N° 2249, Paraná – 1° Categoría

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación VARELA, Blanca Beatriz – DNI N° 11.200.880 - Resolución N° 1056/19 CJPER - Plaza 132127.

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante destinado por Resolución N° 4886/21 CGE - Plaza 761084.

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 142 “Leopoldo Herrera” – CUE: 3001777– Av. Ramírez N° 2249, Paraná – 1° Categoría (CE 45)

UN (1) cargo Maestro de Centro Educativo Educación Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación COLIGNON, María Yolanda – DNI N° 14.435.903 - Plaza 650945.

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 143 “Manuel P. Antequeda” – CUE: 3001671 – Gral. Galan 2153, Paraná – 1° categoría.

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria Jóvenes y Adultos vacante por jubilación DOCIMO, Alicia Maria Inmaculada - DNI N° 10.499.849 - Plaza 102686.

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 156 “Amado Bonpland” – CUE: 3001955 – Av. Jorge Newbery N° 1404, Paraná – 2° categoría

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación ROCHI, Olga Rosa – DNI N° 14.094.648 – Resolución N° 1004/19 CJPER - Plaza 135423.

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación VARELA, Malvina – DNI N° 17.286.766 - Plaza 135425.

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 157 “Alberto Gerchunoff” – CUE: 3001826 – Av. Jorge Newbery N° 1404, Paraná– 2° categoría

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación RUNDIE, Graciela – DNI N° 14.604.442 – Plaza 122930.



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

3785

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (2797116).-

C.G.E.

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 108 "Alberto Williams" – CUE: 3000810 – San Martín N° 291, Hernandarias – 2° categoría

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación GIANICHINI, Zunilda Beatriz – DNI N° 16.610.070 – Resolución N° 5184/18 CJPER - Plaza 20030.

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 114 "Hans Christian Andersen" – CUE: 3002046 – Urquiza N° 351, Viale – Jornada Simple – 2° categoría

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria Jóvenes y Adultos vacante por jubilación MANUCCI, Maria Veronica– DNI N° 21.942.842 - Resol. N° 2105/23 CJPER - Plaza 139692.

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por jubilación OJEDA, Vilma Gladys – DNI N.º 17.788.256 - Resolución N° 5907/18 CJPER - Plaza 139695.

Escuela Primaria Jóvenes y Adultos "Vicente López" Contexto Privación de la Libertad – CUE: 3001813 – Ruperto Pérez y Marcos Sastre N° 300 Paraná –

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria en Contexto Privación de Libertad vacante por Jubilación WERNLI, Noemí Norma – DNI N° 20.101.194 - Plaza 629209.

DEPARTAMENTO URUGUAY

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N° 59 "Pablo Pizzurno" – CUE N°: 3001480 – Herminio Quiroz 439 – Basavilbaso – 2° Categoría.

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación BERMÚDEZ, María Eulalia – DNI N° 16.731.931- Resolución N° 2894/19 CGE - Plaza 73787.

UN (1) cargo Maestro de Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por renuncia de SCHELL, Diana Isolina – DNI N° 21.554.006 - Plaza 73785.

UN (1) cargo Maestro de Educación Artística de Jóvenes y Adultos vacante por Jubilación PIÑON, Marta Maria de los Angeles - DNI N° 20.697.424 - Plaza 73788

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos N.º 118 Cristo de los Olivos – CUE: 3003160 – Saul Rubinsky 1167– Concepción del Uruguay – 2° Categoría.

TRES (3) cargos Maestro de Escuela Primaria Jóvenes y Adultos vacante por creación y destinado por Resol. N° 1159/11 C.G.E. Plaza 288343 - Plaza 288344 - Plaza 288345.



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (2797116).-

3785

C.G.E.

Centro Comunitario N° 5 – CUE: 3000209 – 9 de Julio 2112 – Concepción del Uruguay – S/C

UN (1) Cargo Maestro Centro Educativo Educación Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por jubilación Ordinaria Especial FALAGAN TESSORE, Iris Alba – DNI N° 11.911.290 - Res 4432/17 CJPER - Plaza 692985.

DEPARTAMENTO VICTORIA:

Escuela Primaria De Jóvenes y Adultos "Roberto J Payro" – CUE: 3000776 – Vélez Sarsfield 880 – Unidad Penal N° 5 "Gobernador Ramón Febre" – Victoria

Un (1) Cargo de Maestro Escuela Primaria en Contexto Privación de la Libertad vacante por renuncia EGUIAZU, Gervasio Emanuel -DNI N° 36.342.226 - Plaza 629224

DEPARTAMENTO VILLAGUAY

Centro Educativo N° 315 - CUE: 3003302/05 - Villa Clara, Villaguay - S/C

Un (1) Cargo de Maestro de Centro Educativo Educación Primaria de Jóvenes y Adultos vacante por jubilación SACKS, Dora Ines - DNI N° 17.045.237 - Plaza 667181

M